

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7445215	CONTRATISTA	ANDRES CAMILO RAMOS ROZO		
FECHA DE CONTRATO	08/02/2025	NIT / CC	1.072.650.190	TELÉFONO	3118691815
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
6	DE	6	DEL	18/07/2025	AL	17/08/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE – ARTICULO			
23111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	1101	\$16.800.000	\$ -	\$ -
23111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	21603	\$3.360.000	\$3.360.000	\$ -

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
88698108 89163086	JULIO 2025 AGOSTO 2025	SALUD	\$666.000
		PENSIÓN	\$852.600
		ARL	\$28.000
TOTAL			\$1.546.000
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 25 DÍAS DEL MES Agosto DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7445215		CONTRATISTA	ANDRES CAMILO RAMOS ROZO	
FECHA DE CONTRATO	08/02/2025	NIT / CC	1.072.650.190	TELÉFONO	3118691815
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	25/08/2025	PERIODO EVALUADO DEL	18/07/2025	AL	17/08/2025

EVALUACIÓN								
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE			
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR			
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13			
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8				
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0					
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	14			
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8				
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0					
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	10			
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6				
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0					
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12			
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6				
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0					
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	14			
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13				
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4				
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0					
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	14			
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10				
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0					
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4			
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0					
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		81			
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)								
OBSERVACIONES								

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 25/08/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 18/07/2025 17/08/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE LINEA- CHIA ACTIVA	
		SECTOR CULTURA	
		PROGRAMA 3301 PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	
		META 202: Implementar un (1) programa especial anual de extensión de los cursos en áreas de formación artística y cultural dirigida a conjuntos residenciales, empresa, juntas de acción comunal, instituciones educativas, fundaciones y otras organizaciones en el Municipio.	
		NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS				CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7445215	
CONTRATISTA		ANDRÉS CAMILO RAMOS ROZO					
PLAZO DE EJECUCIÓN		(05) CINCO MESES					
FECHA DE CONTRATO		08/02/2025		FECHA DE INICIO		12/02/2025	
FECHA TERMINACIÓN				FECHA TERMINACIÓN		11/07/2025	
PRORROGA		FECHA 18/07/2025		TIEMPO		01 MES	
FECHA TERMINACIÓN				FECHA TERMINACIÓN		17/08/2025	
SUSPENSIÓN		FECHA 09/07/2025		TIEMPO		07 DIAS	
FECHA TERMINACIÓN				FECHA TERMINACIÓN		17/07/2025	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$16.800.000		EN LETRAS		DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE	
ADICIÓN		FECHA 18/07/2025		VALOR		\$3.360.000	
VALOR FINAL				VALOR FINAL		\$20.160.0000	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN		25/08/2025	
SOPORTES		ANEXO PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Desarrollar las clases de ensayos de las bandas músico marciales del área de música del programa de extensión de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	100%	100%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 1. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: Para este último mes de ejecución contractual, se llevaron a cabo los ensayos con las bandas músico marciales de las IEO Diosa Chía, San Josemaría Escrivá de Balaguer y apoyos con talleres por cuerdas de instrumentos con Bojacá y José Joaquín Casas. Los horarios para el desarrollo de estas actividades fueron concertadas con rectores, estudiantes y supervisor del contrato quedando establecidos así: Dirección de banda: Banda IEO Diosa Chía: lunes y miércoles de 1 a 4pm sábados de 8 a 10am. Banda IEO Escrivá de Balaguer: lunes y miércoles de 4 a 6pm sábados de 10 a 12md. Talleres y/o apoyos Banda IEO Bojacá: sábados de 1 a 3pm Banda IEOT José Joaquín Casas: sábados de 3 a 5pm
2. Acompañar de las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	100%	100%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 2. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: Se dio acompañamiento continuo a las actividades desarrolladas en la IEO Diosa Chía y Escriba de Balaguer tales como ensayos, talleres por cuerdas de instrumentos, gestión para dar inicio a la programación de salidas pedagógicas representativas con rectores de las instituciones y comités de padres de

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			familia. Las bandas IEO San Josemaría Escrivá de Balaguer y Diosa Chía, participaron en el desfile conmemorativo de independencia el día 20 de Julio por las principales calles del municipio por solicitud del alcalde y la dirección de cultura.
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música del programa de extensión de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	100%	100%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 3. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: Para este periodo, se llevó a cabo la respectiva planeación mensual, la preparación previa de repertorio y ejercicios técnicos para su ejecución, más específicamente en el proceso de montaje de la tercera parte del repertorio para la exhibición principal de la banda. Evidencias/ ANEXO 3
4. Desarrollar las actividades teórico prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música del programa de extensión de la EFAC.	100%	100%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 4. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: Se lleva a cabo el montaje de (Segundo movimiento de la obra Tierra Prometida) en cada una de las agrupaciones a mi cargo, esta obra de nivel interpretativo acorde al nivel de ejecución de los estudiantes, afianzan los conceptos teóricos y prácticos trabajados por secciones (viento metal – percusión - liras), logrando así con los estudiantes, un avance significativo en habilidades rítmicas, y de comprensión (forma de la obra - dinámicas de volumen- correcta articulación de las frases) en el ensamble general. Evidencias / ANEXO 1.2 y 1.3
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	100%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 5 informe #6 enviado por el contratista: Se llevó a cabo un registro de asistencia semanal a talleres, ensayos y demás actividades programadas para el buen desarrollo de las bandas marciales en el formato suministrado por el supervisor del contrato. Dirección de Banda IEO Diosa Chía: 37 Estudiantes Dirección de Banda IEO Balaguer: 28 Estudiantes Apoyo a Banda IEOT JJ Casas: 4 Estudiantes Apoyo a Banda IEO Bojacá 10 Estudiantes Evidencias / ANEXO 2
6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música del programa de extensión de la EFAC.	100%	100%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 6. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: Para este último periodo NO ingresaron nuevos integrantes ya que los procesos se enfocaron en reforzar y afianzar conceptos teóricos, ejecución con instrumentos musicales y técnicas de desplazamiento propias del proceso de banda músico-marcial con estudiantes que se inscribieron durante el primer mes de la ejecución del presente contrato.
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música del programa de extensión de la EFAC.	100%	100%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 7. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: Este periodo como reporte académico de las bandas músico-marciales evidencia el avance de ambas bandas en aspectos como (lectura y comprensión de figuras rítmicas, avances técnicos en los instrumentos musicales) todo ello aplicado al repertorio que están tocándolos estudiantes, el cual está conformado a nivel rítmico por figuras rítmicas de primera división, antecompás y a nivel melódico las seis primeras notas de la escala explorando la interpretación modal en las obras musicales de la exhibición principal de la banda. En IEO Diosa Chía y Escrivá de Balaguer el avance es paralelo ya que son procesos al mismo nivel musical. Evidencias / ANEXO 1.1
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	100%	100%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 8. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: Se diligencia el formato de caracterización de población atendida durante este mes en cada una de las IEO basados en la información registrada en los listados de asistencia de estudiantes a las diferentes actividades propuestas semanalmente por cada una de las bandas. Evidencias / ANEXO 3
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	100%	100%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 9. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: Participación de las bandas a mi cargo IEO San Josemaría Escrivá de Balaguer y Diosa Chía en el desfile del 20 de Julio por solicitud directa de la administración municipal y la dirección de cultura. Adicional, se realizaron acompañamientos en

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			celebraciones religiosas en el sector de samaria y nuevo milenio. Evidencias / ANEXO 1.5

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:	
OBSERVACIONES	Mediante carta motivada el contratista solicito suspensión del contrato CO1.PCCNTR. 7445215 a partir del 09/07/2025 hasta el 14/07/2025. Por solicitud del contratista se re inicio contrato CO1.PCCNTR. 7445215 a partir del 15/07/2025 hasta el 17/07/2025. Se informa que el contrato CO1.PCCNTR. 7445215 se adiciono y se prorrogo por Un (01) mes a partir del 18 de julio de 2025 hasta el 17 de agosto de 2025, por lo que la adición y prorroga se evidenciara en el informe #6 con la planilla pagada a seguridad social del mes de julio 2025. El informe tiene la aprobación de la coordinación del área de extensión.
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

VALOR INICIAL			\$16.800.000				
VALOR ADICIÓN			\$3.360.000				
VALOR TOTAL			\$20.160.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
6	DE	6	\$3.360.000			20%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$20.160.000			100%	
SALDO POR EJECUTAR			\$0			0%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000845		10/02/2025	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1101	\$16.800.000	\$0	\$0
2025003473		16/07/2025	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	21603	\$3.360.000	\$3.360.000	\$0

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	88698108 89163086	JULIO 2025 AGOSTO 2025	SALUD	\$666.000
			PENSIÓN	\$852.600
			ARL	\$28.000
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
		CAJA COMPENSACIÓN	SI	x	NO		
		SENA	SI		NO		
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días consecutivos	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 4

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.